



**SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ACADÉMICO**

**FACULTAD DE MEDICINA**

**21 DE OCTUBRE DE 2014**

Siendo las ocho horas del día 21 de octubre del año dos mil catorce, da inicio la Sesión Ordinaria del H. Consejo Académico de la Facultad de Medicina, presidida por el Dr. Ramón Esperón Hernández, Secretario Académico de la Facultad de Medicina en representación del M. C. Guillermo Storey Montalvo, Director de la misma y Presidente del Consejo Académico de esta Facultad, dando la bienvenida.

Seguidamente el M. en C. Ermilo Contreras Acosta, Jefe de la Unidad de Posgrado e Investigación y Secretario Incidental del Consejo Académico en esta sesión, registra la lista de asistencia y confirma la existencia de quórum con la asistencia de 22 de 26 integrantes, instalándose la sesión.

El Dr. Esperón Hernández, pone a consideración el siguiente orden del día:

**Orden del Día**

1. Bienvenida.
2. Verificación de asistencia y declaración del quorum legal.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
5. Presentación y entrega de las Propuestas de Actualización de los Planes de Estudios de las Especializaciones Médicas:
  - Anestesiología
  - Cirugía General
  - Medicina Interna
  - Pediatría



UADY

FACULTAD DE  
MEDICINA

- Imagenología Diagnóstica y Terapéutica
- 6. Revisión de los Artículos 67, 75, 82, 83 y 120, y Primero y Segundo Transitorios.
- 7. Asuntos generales.
- 8. Clausura.

Punto No 3.

El Dr. Esperón Hernández, pone a consideración el orden del día, el cual se hizo llegar a cada uno de los integrantes con la convocatoria para esta sesión, solicita levanten la mano si se está de acuerdo con él, lo que se manifiesta de manera unánime.

Punto No. 4.

El Dr. Esperón Hernández, da lectura al acta de la sesión anterior, misma que fue revisada previamente por los integrantes del H. Consejo y fue aprobada por unanimidad.

Punto No. 5

El M. en C. Contreras Acosta, Jefe de la Unidad de Posgrado e Investigación realiza la presentación de las propuestas de actualización de los Planes de Estudios de las siguientes Especialidades Médicas: Anestesiología, Cirugía General, Medicina Interna, Pediatría e Imagenología Diagnóstica y Terapéutica. Inmediatamente se puso a consideración del pleno las comisiones revisoras y sus responsables para cada una de las propuestas, quedando como sigue:

- Anestesiología: M.C. Manuel Blanco Pajón, M.C. Dalia Caamal Canul, y el M.C. José Julio Pérez Fernández (Responsable).
- Cirugía General: M.C. Jorge Galindo Ordoñez, M.C. Luis Fernando Sauri Ica y el Dr. Ramón Esperón Hernández (Responsable).





UADY

FACULTAD DE  
MEDICINA

- Medicina Interna: M.C. Víctor Lara Perera, M.C. Dra. Ileana Díaz Cervera y el Dr. Carlos Castro Sansores (Responsable).
- Pediatría: M.C. Pablo González Montalvo, M.C. Verónica León Burgos y la M.C. Rita Zapata Vázquez (Responsable).
- Imagenología Diagnóstica y Terapéutica: Dr. Jorge Alberto Ruz Briceño, Dr. Ramón Gutiérrez Alvarado, M.C. Russell Arcila Novelo (Responsable).

Todas las comisiones revisoras y sus responsables fueron aprobadas por unanimidad, acordándose la entrega de los dictámenes de las comisiones al Secretario del Consejo el día lunes 24 de noviembre y su lectura en la próxima sesión ordinaria.

Entre los comentarios generales hacia el proceso de revisión de las propuestas el M.C. Arcila Novelo, el M.G.D.S.S Medina Moreno y el M.C. González Montalvo, señalan que en el trabajo de revisión se debe poner énfasis en los aspectos del modelo educativo, técnicos, administrativos y operativos, a lo que el M.C. Pérez Fernández, añade que es necesario poner especial atención en las competencias de egreso.

También se acuerda que el M. en C. Contreras Acosta, se encargará de otorgar las facilidades de información y logística para la realización de las reuniones de las comisiones revisoras.

#### Punto No. 6

El Dr. Esperón Hernández, realiza la presentación de modificación de los artículos 67, 75, 82, 83 y 120, y Primero y Segundo transitorios de la Propuesta de Reglamento Interior, revisada por el Consejo Académico, mismos que se discuten y se aprueban de manera unánime integrándolas a la versión definitiva de la propuesta, misma que se enviará al Presidente del Consejo, al Consejero Maestro y Consejero Estudiantil para su difusión entre la comunidad universitaria de la Facultad de Medicina, debiendo entregar los comentarios u observaciones en la próxima sesión ordinaria.



UADY

FACULTAD DE  
MEDICINA

Punto No. 7

Entre los asuntos generales, el Dr. Esperón Hernández exhorta a la Mtra. Marisa Solís Chan, a dar continuidad en los procesos de revisión y atención a las recomendaciones realizadas a las propuestas de asignaturas optativas presentadas en la sesión ordinaria del 26 de junio de 2014 y dictaminadas en la sesión extraordinaria del 8 de julio de 2014.

Se recuerda la fecha de la próxima sesión ordinaria programada para el día jueves 27 de noviembre a las 11 horas.

Punto No. 8

No habiendo más asuntos que tratar y cumpliendo el orden del día, el Dr. Esperón Hernández, agradece a todos su participación y se clausura la sesión siendo las 10:00 horas con quince minutos, lo que se firma para constancia.